

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL

NUMERO 0013

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2022-00021-00	MARÍA ANTONIA VARGAS MATEUS	DANLUGUER LEÓN BONILLA	04/02/2025	ORDENA REQUERIMIENTO
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2022-00045-00	EULALIA SÁNCHEZ BARBOSA	IVÁN ARDILA GONZÁLEZ	04/02/2025	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA
MUERTE PRESUNTA	2022-00078-00	ANÍBAL CHAVARRO AMADO	PRESUNTO DESAPARECIDO: ANGELMIRO CHAVARRO TAVERA	04/02/2025	ORDENA REQUERIMIENTO
AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS	2024-00077-00	JERALDINE SÁNCHEZ SIERRA	JUAN CAMILO BETANCURT BUITRAGO	04/02/2025	INICIA INCIDENTE SANCION PAGADOR
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	2025-00003-00	JACKELINE NAVARRO MOSQUERA		04/02/2025	INADMITE DEMANDA
CUOTA ALIMENTOS	2025-00004-00	JENNIFER PAOLA GUZMAN REMOLINA	JAVIER NICOLAS SALLEG CABARCAS	04/02/2025	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022, SE FIJA ESTE ESTADO ELECTRONICO, HOY CINCO (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

EDNA MARGARITA MARÍN ARIZA

Secretaria

NO REQUIERE FIRMA, AL TENOR DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022.

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE VELEZ-SANTANDER
INFORMA**

JUZGADO 2 PROMISCOUO DE FAMILIA DE VÉLEZ

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 323 238 64 41

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL

NUMERO 0013

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION:

Que conforme a lo dispuesto en la resolución No. CSJSAR24-610 del 31 de octubre del 2024, expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, por medio de la cual se modifica el horario de prestación del servicio de los juzgados de Vélez-Santander; a partir del próximo CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL 2024, el horario de atención será de OCHO (8) de la mañana a CUATRO (4) de la tarde en jornada continua.

En consecuencia, se atenderá de forma presencial en la oficina ubicada en el primer piso del palacio de justicia de Vélez en el horario establecido, así como a través del correo institucional j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co y abonado telefónico 3232386441.

JUZGADO 2 PROMISCO DE FAMILIA DE VÉLEZ

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 323 238 64 41